



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD – ECO Nº 259.18
Salta, 10 AGO 2018
EXPEDIENTE Nº 6534/18

VISTO: La nota presentada por el Mgter. Jorge Cayetano PANUSIERI, Profesor responsable de la Asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, en la que solicita para la misma, llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición de un (1) cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para su cátedra; y

## CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3º de la Resolución Nº 661/88 y modificatorias -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, establece las normas a seguir para los llamados a concursos.

Que a fs. 5 del Expediente de referencia, obra informe Memorandum  $N^\circ$  5/2013 donde consta que en el corriente ejercicio presupuestario se ha verificado la viabilidad económica para dar curso a la designación/incremento del cargo tramitado.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria № 10/18, de fecha 31/07/18, resolvió aprobar el Despacho № 282/18 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º- ESTABLECER que las fechas para la publicación, inscripción serán las siguientes:

Requisitos: los establecidos en Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias.

Publicación: desde el 13/08/18 hasta el 01/09/18.

OMion cripción: desde el 03/09/18 al 18/09/18 en la Dirección de Apoyo Docente en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Cierca de inscripción: 18/09/18, a horas 15.00 en la Sede Central Bolivia 5150, Salta Capital Publicación de inscriptos: 21/09/18 en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción Docentes - Actas de Cierre)

Período de impugnación: 24/09/18 al 03/10/18 hasta 15:00 horas.





259.18

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ARTÍCULO 3º- INTEGRAR el Jurado que, de la siguiente manera:

	que, de la significa manera.
	PANUSIERI, Jorge Cayetano
Titular	OSSOLA, Luis Guillermo

	REBUFFI, Ana Clara
Suplente	RIVAS, Laura Josefina
	RUÍZ, Rosana Elizabeth
	ULLOA, Patricia Alejandra

ARTÍCULO 4º- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º- HÁGASE saber a la Profesor Jorge Cayetano PANUSIERI, al Departamento de Administración de Empresas, a las Direcciones General Académica y Económico Financiera, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria As. Académicos y de Investigación

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

r. Hugo Lorateio Llimos

VICE DECANO